

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CENPORLA S.A. CELEBRADA
EL 21 DE MAYO DEL 2012.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiún días del mes de Mayo del año dos mil doce a las diez horas en el local de la Compañía CENPORLA S.A. ubicada en la Cdla. Primavera dos 51 01 Mz 06 con la asistencia de las siguientes personas: Sr. Toral Aguilar Alfredo Rodrigo por sus propios derechos, propietario de Cuatrocientas acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de Cuatrocientos dólares americanos, lo que le da derecho a cuatrocientos votos. Sr. Toral Aguilar Johnny Walter por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de cuatrocientos dólares americanos, lo que le da derecho a cuatrocientos votos.

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de ochocientos dólares, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar, cada una, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

1.- Resolver la Aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2011.

Preside la junta el gerente general AD-HOC Sr. Toral Aguilar Johnny Walter y como Secretario el accionista Sr. Toral Aguilar Alfredo Rodrigo, puesto de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta General Extraordinaria y conocido el punto a tratarse, el gerente general AD-HOC Sr. Toral Aguilar Johnny Walter en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por Secretaría se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la Compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

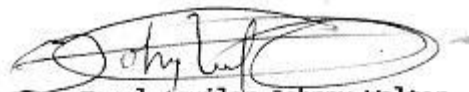
De inmediato toma la palabra el Secretario Accionista de la Compañía Sr. Toral Aguilar Alfredo Rodrigo quien manifiesta:

1).- que es necesario la aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2011 y así cumplir con el cronograma de aplicación obligatorio de la superintendencia de compañías del Ecuador por ser el organismo regulador de la compañía suscrita CENPORLA S.A., y que se someta a consideración de la sala lo expuesto.

Los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el Balance del Ejercicio Fiscal Año 2011, autorizan al Secretario-Accionista Sr. Toral Aguilar Alfredo Rodrigo para que suscriba la respectiva ACTA, y lleve a efecto la legalización de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: Secretario Accionista Sr. Toral Aguilar Alfredo Rodrigo y Gerente General AD-HOC Sr. Toral Aguilar Johnny Walter accionistas de la compañía.

CERTIFICO: Que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la Compañía, al cual me remitiré en caso necesario, Guayaquil, a los veintiún días del mes de Mayo del año dos mil once.



Sr. Toral Aguilar Johnny Walter
Gerente General AD-HOC



Sr. Toral Aguilar Alfredo Rodrigo
ACCIONISTA